



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Las Malvinas son Argentinas

Salta, 22 ABR 2022

RES. DECECO N° 271-22

Expte. N° 6371/20

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 063/22 por medio de la cual se designa a la alumna Marisol Noemí PORTAL, D. N. I. N° 37.747.411, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "COSTOS", de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de 1(un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 21 de Abril de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la alumna Marisol Noemí PORTAL, D. N. I. N° 37.747.411, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "COSTOS", de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./D.G.A

Cr. Juan Alberto Mansiscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA EL VIRÁ ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa